



000402-20177

DIRECCION ADMINISTRATIVA

Para responder a este documento, favor citar este número, 20177

Pereira, 07 de octubre de 2016

Doctora
CAROLINA BUSTAMANTE ZULUAGA
Secretaría de Desarrollo Administrativo
Alcaldía de Pereira
Carrera 7a No. 18-55 Piso 4
3185165874
PEREIRA, Risaralda

Asunto: Respondiendo a solicitud copia escrituras. Radicado No. 23923

Cordial saludo

En atención al documento radicado bajo el No. 23923 del 26 de septiembre de 2016, referente a la solicitud de copias de Establecimientos Educativos, la Secretaría de Educación Departamental, a través de esta Dirección, se permite comunicarle que después de haber efectuado las respectivas indagaciones en el Área de Bienes y Servicios de esta Secretaría, se pudo constatar que en esta Entidad Territorial no reposan copias de las escrituras solicitadas.

Por lo anterior, este Despacho respetuosamente les sugiere dirigirse al Instituto Agustín Codazzi y/o a la Oficina de Instrumentos Públicos de Pereira.

Aientamente,

LUIS FERNANDO OROZCO OROZCO
Director Administrativo
DIRECCION ADMINISTRATIVA

Con Copia: Oscar Andres Calderon Ospina, Director Operativo De Bienes Inmuebles, Alcaldia De Pereira, Pereira



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	10 de octubre de 2016	Número de radicado:	47705
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:	20177		
Persona natural o jurídica:	LUIS FERNANDO OROZCO OROZCO.		
Descripción o asunto:	RESPONDIENDO A SOLICITUD COPIA ESCRITURAS RADICADO N° 23923	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OSCAR ANDRES CALDERON OSPINA - Director (a) Operativo (a) De Bienes Inmuebles	Copia a:	-

